



Ciudad  
de Progreso

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
**MUJERES**

# AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de trámites y servicios, cuya finalidad es, el registro de las personas beneficiadas con los distintos programas y servicios del Instituto Municipal de las Mujeres, así como contar con los medios de verificación idóneos para asegurar la prestación de los servicios propios del Instituto Municipal de las Mujeres, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo al artículo 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, 9 fracción XIV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla, 29,30, y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 78, fracciones I, IV, 82 y 83 de la Ley Orgánica Municipal y Considerando XII y XV del Decreto de creación del Instituto Municipal de las Mujeres; los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá:** ratificar en caso de un recurso de revisión derivado de una solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, así como el documento probatorio del curso tomado será inválido, por no corresponder el nombre a la persona, los datos solicitados son:

- Nombre
- Domicilio
- Fecha de nacimiento
- Firma
- Identificación Oficial Vigente o en su caso, documento que acredite la representación legal.
- Correo Electrónico
- Expediente Clínico

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos de reporte y evaluación del funcionamiento de las áreas pertenecientes al instituto, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales, en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, esta se registrará por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Calle 9 Sur #1508 Colonia Santiago, C.P. 72000, teléfono (222) 2435269**

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

**Nombre y cargo:** Sajid Salomé Castelán Muñoz  
Jefe del Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Instituto Municipal de las Mujeres  
**Dirección:** Calle 9 sur 1508 Colonia Santiago  
**Teléfono:** 2435269  
**Correo electrónico:** [sajid.castelan@pueblacapital.gob.mx](mailto:sajid.castelan@pueblacapital.gob.mx)

**Nombre y cargo:** Ana Paula Cánovas González  
Jefe del Departamento de Productividad  
**Dirección:** Calle 9 sur 1508 Colonia Santiago  
**Teléfono:** 2401680  
**Correo electrónico:** [ana.canovas@pueblacapital.gob.mx](mailto:ana.canovas@pueblacapital.gob.mx)

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

[www.Pueblacapital.gob.mx](http://www.Pueblacapital.gob.mx)  
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
8 4 4 4 5 2